

Don Gerardo López-Campos. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos en activo. Jefe de Departamento.

Don Antonio Cornejo Aizperrutia. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.

Doña María Dolores Giménez Torms. Técnico de Administración Civil. Gobierno Civil. Valencia.

Secretario: Don Juan José Tuset Barrachina. Ingeniero Agrónomo. Funcionario del INIA.

Una plaza de Especialista en Coordinación y Programas. Servicios Centrales

a) Titulares:

Presidente: Don Ricardo Téllez Molina. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos en activo. Director Técnico.

Vocales:

Don José Luis Llopis Juliá. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos en activo. Jefe de Sección.

Don Miguel Ángel Aznar de Argumosa. Ingeniero Agrónomo. Funcionario del INIA. Jefe de Departamento.

Don Juan Antonio Uriol Blancas. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.

Doña María Milagrosa Tejera Fernández Mazarambroz. Técnico de Administración Civil. Ministerio de Agricultura. Madrid.

Secretario: Don Carlos de Haro Sainz. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, supernumerario. Jefe de Sección.

b) Suplentes:

Presidente: Don Manuel Vidal Hospital. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos en activo. Jefe de Servicio.

Vocales:

Don Carlos de Juan y Díaz. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos en activo. Jefe de Sección.

Don Juan Massanet López. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos en activo. Jefe de Sección.

Don Fermín López Jiménez. Funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.

Don Jaime Díaz de Arcaya y Verastegui. Técnico de Administración Civil. Ministerio de Agricultura. Madrid.

Secretario: Don Antonio Sánchez Legido. Funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, en activo. Jefe de Sección.

3.º Lugar, hora y fecha de celebración del primer ejercicio:

De acuerdo con lo establecido en las bases 5 y 6 se convoca a los señores opositores de todas las especialidades el día 6 de febrero de 1978, a las diez de la mañana, en los siguientes lugares para la realización del primer ejercicio.

a) Aspirantes a plazas con destino en los Servicios Centrales:

En la sede del Organismo, calle del General Sanjurjo, 56, sexta planta. Madrid-3.

b) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 01:

En la sede del Centro. Finca Mabegondo. Carretera de Betanzos a Santiago, kilómetro 7. Abegondo (La Coruña).

c) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 03:

En la sede del Centro. Aula Del. Montañana 177. Carretera de Peñaflo. Zaragoza.

d) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 04:

En la sede del Centro. Carretera de Cabrils, s/n. Cabrils. Barcelona.

e) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 05:

En la sede del Centro. Granja Escuela «José Antonio», carretera de Zaratán, s/n. Valladolid.

f) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 06:

En la sede del Centro. Avenida de Puerta de Hierro, esquina Dehesa de la Villa. Madrid-3.

g) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 07:

En la sede del Centro. Masía de la Santa Cruz. Carretera Moncada Náquera. Moncada (Valencia).

h) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 08:

En la sede del Centro. Finca La Orden. Guadajira (Badajoz).

i) Aspirantes a plazas con destino en el CRIDA 11:

En la sede del Centro. Finca Isamar, Valle Guerra. La Laguna. Tenerife.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Presidente.

Sr. Secretario general del INIA.

31278

RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Ingenieros Superiores —Ingenieros Agrónomos.

De conformidad con la base 5.1 de la resolución de este Instituto de 14 de julio de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1977, se designa el Tribunal calificador, que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para cubrir ocho plazas de Ingenieros Superiores —Ingenieros Agrónomos—, el cual queda compuesto de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Fernando Pastor Cosculluela, Secretario general del Instituto.

Vocales:

Don Miguel Vadell Pons, Ingeniero Agrónomo del Instituto. Don José Antonio Uriol Blancas, Ingeniero Agrónomo, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Juan Manuel Priego Durán, del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Manuel Lobo Ruano, Ingeniero Agrónomo del Instituto.

Suplentes

Presidente: Don Ricardo López de Haro y Wood, Ingeniero Agrónomo del Instituto.

Vocales:

Don José María Mateo Box, Ingeniero Agrónomo del Instituto. Don Rodolfo Velilla Manteca, Ingeniero Agrónomo, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Carlos Martínez Almeida, Inspector nacional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla, Ingeniero Agrónomo del Instituto.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

31279

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la lista definitiva de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Administrativos, una turno libre y otra restringido, vancantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria nunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 5 de agosto de 1977, para la provisión de dos plazas de Administración, una en turno libre y otra restringido, funcionarios de carrera propios de este Organismo, se hace saber que por resolución del día de hoy se aprobó la lista definitiva de los aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas selectivas, elevándose a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 4 de noviembre de 1977.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Presidente, José Luis García López.

ADMINISTRACION LOCAL

31280

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de noviembre del año en curso, se insertan las bases y programa exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas, que autoriza el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convocadas por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.

fecto, a la cual le viene acreditado el coeficiente retributivo 5; exigiéndose estar en posesión del título de Licenciado en Arquitectura.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, reintegrada debidamente, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.
Badajoz, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente.—13.048-E.

31281 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de noviembre del año en curso se insertan las bases y programa exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas que autoriza el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convocadas por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías a la cual le viene acreditado el coeficiente retributivo 3,8, exigiéndose estar en posesión del título de Ingeniero Técnico en Construcciones Civiles.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, reintegrada debidamente, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.
Badajoz, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente.—13.047-E.

31282 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 de noviembre del año en curso se insertan las bases y programa exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas que autoriza el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convocadas por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial, a la cual le viene acreditado el coeficiente retributivo 4, exigiéndose estar en posesión del título de Licenciado en Farmacia.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, reintegrada debidamente, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.
Badajoz, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente, 13.049-E.

31283 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Médico de la especialidad de Urología del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 1 de diciembre de 1977, se inserta íntegra la convocatoria de la oposición restringida para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1977.—El Presidente Interino, Gabriel Sampol.—13.488-E.

31284 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Analista del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 10 de diciembre de 1977 se inserta íntegra la

convocatoria de la oposición restringida para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 20 de diciembre de 1977.—El Presidente Interino, Gabriel Sampol.—13.487-E.

31285 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición de Arquitecto Superior, así como la designación de los miembros del Tribunal calificador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284, correspondiente al día 13 de diciembre se publica el texto íntegro del Decreto de la Presidencia resolviendo lo siguiente:

Primero.—Aprobando la lista definitiva de los ocho aspirantes admitidos al concurso-oposición, convocado para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior.

Segundo.—Designando a los miembros que han de constituir el Tribunal calificador de este concurso-oposición, tanto titulares como suplentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndoles un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan recusar a los miembros del Tribunal cuando a su juicio concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo estipulado en la base sexta de la convocatoria.

Burgos, 14 de diciembre de 1977.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—13.240-E.

31286 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, correspondiente al día 11 de noviembre del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación provincial, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración General, clase Técnicos Superiores, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, entre el personal que ha venido desempeñando la aludida plaza en esta Corporación provincial, con carácter distinto al de propiedad, y que reúna los requisitos exigidos en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. Publicándose en el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, correspondiente al día 18 de diciembre, rectificación necesaria a dicha convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de fondos provinciales la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 20 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Matías Flores.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—13.492-E.

31287 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Encargado de comedor al servicio de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 280, de 10 de diciembre de 1977, se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Encargado de comedor al servicio de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

Doña María Cristina Aguilar Gaunie (D. N. I. 476.396).
Doña Teodora Costa Moyano (D. N. I. 75.678.673).
Doña Carmen Gutiérrez Jiménez (D. N. I. 30.440.764).
Doña Isabel Jiménez Poña (D. N. I. 30.438.682).
Doña María Lourdes León Guerrero (D. N. I. 30.412.657).